

SELO QVARTO, VEINTE Y CINCO
 AÑOS, AÑO DE MIL SESENTA Y
 CINCO Y VEINTE Y QUATRO

VALGA PARA EL REYNADO DE S.M. EL SEÑOR DON LVIS PRIMERO

se tienen los de mag Caballeros Capitulares que faltan
 = En la Tria entendido lo que por dicho S. Don
 Claudio Joseph de Guebara = Dixo que respecto a
 ser tarde y quedar poco tiempo para asistir a
 la Tria de la referida funcion = De cada se guarden

la condado =
 Juan de Guzman

Francisco Moreno
 Juan de Guzman
 Juan de Guzman
 Juan de Guzman

En la Villa de Huelmo de San Real Tria de Loxca
 en quinze dias del mes de Abril de mil seiscientos
 Veintey quatro años se juntaron los S. Loxca Justicia
 y Regimiento de ella en la Sala de su Ayuntamiento
 para tratar cosas de servicio de su Magestades
 bien y utilidad de esta Republica es a saber el S. Juan
 Esteban y Medrano Corregidor de esta Tria y los S. Don
 Pedro Pichay fu Menchizon Alferrez Mayor de Pedro
 Alcantara Perez de Meca de Martin fernandez de Pedro
 Villanueva Barrita de Claudio Joseph de Guebara de Juan
 Compañero de Lara de Juan de Guzman de Juan de Guzman

